

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-2464 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral (año 2019 IV). Expediente 2020/1252F.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2020, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral (año 2019 IV) del Ayuntamiento de Torrelavega, en el sentido siguiente:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR las siguientes plazas:

PERSONAL LABORAL:

GRUPO C - SUBGRUPO C2. GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE.

- Oficial 1ª Matarife: 1 plaza.

AGRUPACIONES PROFESIONALES. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD EQUIVALENTE.

- Operario: 1 plaza.

Segundo.- Modificar la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de AMORTIZAR las siguientes plazas:

PERSONAL LABORAL:

AGRUPACIONES PROFESIONALES. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD EQUIVALENTE.

- Conserje: 2 plazas.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 13 de marzo de 2020.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2020/2464

CVE-2020-2464